Quito, marzo de 2020

Señores:
HUARIA TECH HUAIRATECH S.A.

Presente

En mi calidad de Comisario de la Compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas el informe relacionado a los Estados de Situación y de Resultados de HUARIA TECH HUAIRATECH S.A. correspondiente al ejercicio económico 2019.

La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de los administradores de la empresa. Mi responsabilidad, como comisario, consiste en dar cumplimiento en las disposiciones contenidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y emitir el informe correspondiente de conformidad con el reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en Resolución N. 92-1-4-3-0014 del 11 de agosto de 1992 en los siguientes aspectos:

- Los administradores de HUARIA TECH HUAIRATECH. han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la junta General de Accionistas.

La empresa cuenta con los libros sociales, libro de actas de Juntas Generales de accionistas, libro de Participaciones, conforme lo establece la Ley. Igualmente, la correspondencia, los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes

- Los procedimientos de control interno adoptados por la Empresa, cubren las siguientes operaciones:

  Registros documentados de ingresos a Caja-Bancos
  Registros documentados de egresos de Caja-Bancos
  Registros de venta y facturas de compras
  Ciclo de preparación de los Estados Financieros y
  Ciclo de análisis evaluación y control

En mi opinión los sistemas de control interno adoptados por la empresa son adecuados y permiten tener un grado razonable de seguridad sobre la protección de los activos contra pérdidas por el uso o autorización no autorizadas. De la misma manera las transacciones han sido registradas debidamente y permiten la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y la Normas Internacionales de información Financiera.

- La empresa lleva la contabilidad mediante sistemas computarizados. Los Estados Financieros analizados han sido preparados sobre la base de costos históricos.

En mi opinión, los Estados Financieros antes indicados presentan razonablemente todos los aspectos, de la situación financiera de la empresa HUARIA TECH HUAIRATECH y de los resultados de las operaciones, por el período terminado el 31 de diciembre de 2019. Además guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

- Finalmente, en el año 2019, la empresa obtuvo ingresos por US$ 3.423.65 frente a los ingresos obtenidos en el 2018 que alcanzaron un monto de US$ 0.00.En cuanto a resultados en el año 2019 se obtuvo una pérdida de US$ 5.655.46 mientras que en el 2018 se logró un resultado bruto de US$ 0.00.

Atentamente,

Leonardo Cando
COMISARIO